

### **LA ORIENTACIÓN FAMILIAR COMO UNA MODALIDAD PSICOLÓGICA CON FINES PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE LOS ADOLESCENTES DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL**

**MSc. Modesta de la Caridad Linares Ruíz**

Instituto Politécnico de los Servicios “Mario Domínguez Regalado”

Sagua la Grande Villa Clara Cuba

**OBJETIVO:** Desarrollar mecanismos psicológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación personal de la familia dirigidos a la educación de la sexualidad de los adolescentes de la Enseñanza Técnica y Profesional.

#### **INTRODUCCIÓN**

En las últimas décadas se ha multiplicado el interés desde diferentes ciencias por el valor social de la familia, en especial en lo relativo a la formación de las nuevas generaciones, para tratar asuntos relacionados con procesos de desarrollo humano.

La actualidad del tema se refleja en Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobiernos, en las Conferencias Iberoamericanas sobre familia, y en objetivos de importantes organizaciones y organismos internacionales que atienden su inclusión en políticas de desarrollo de los gobiernos.

En el caso de Cuba son diversas las instituciones, organismos y centros de estudios que abordan programas sociales y científicos para contribuir con el perfeccionamiento de su valor social, con esa magnitud se ha abordado por diferentes corrientes el papel de la familia en el desarrollo de la sexualidad.

La regulación social de la sexualidad penetra y transcurre a través de su

funcionamiento, aunque se manifiesta además en otras dimensiones.

La influencia de la disfuncionalidad familiar se reconoce en el comportamiento de la conducta sexual y reproductiva, asociada a serias afectaciones en la formación de valores en contextos de modernización, urbanización y globalización.

Así familia y sexualidad aparecen actualmente relacionadas con diferentes problemas sociales. Desde un enfoque ecológico, se pueden apreciar: la explosión demográfica en algunas zonas y tendencia al envejecimiento de la población en otras, la cosificación del sexo, la eclosión de la pornografía, la prostitución femenina, masculina e infantil, el crecimiento de las tasas de ITS, la propagación del SIDA, pérdida de solidaridad humana y crisis de valores.

Al contextualizar el asunto, se aprecia en Cuba durante las últimas décadas el comportamiento mantenido de indicadores negativos que no se corresponden con los de salud y educación alcanzados. Se encuentran entre ellos: el matrimonio temprano, el divorcio, el embarazo precoz, el aborto inducido, la disminución de la edad promedio de la primera relación coital, la disminución de la fecundidad y su incidencia en el envejecimiento de la población.

El estudio sociopedagógico realizado para conocer el comportamiento de la conducta sexual y reproductiva de los adolescentes del Instituto Politécnico de los Servicios “Mario Domínguez Regalado”, ha revelado la incidencia de estos indicadores en otros fenómenos sociales como el de la deserción escolar y subescolarización, la comprensión del problema revela la necesidad de fortalecer las relaciones entre la escuela y la familia, a través de las orientaciones dirigidas a los familiares de los adolescentes de la Enseñanza Técnica y Profesional para elevar el control como un medio de regulación del desarrollo de la sexualidad.

En Cuba esta relación posee una amplia historia desarrollada en diferentes sistemas sociales, alcanzando mayor relevancia durante la etapa revolucionaria, cuando la educación se convierte en tarea de todos; se erige como principio básico para el desarrollo social y cuenta con el apoyo legal reflejado en el Código Civil (de la niñez y la juventud y el de familia).

Para la efectividad de estas relaciones se requiere integrar diferentes enfoques de desarrollo y educación de la personalidad y del trabajo con adultos; teniendo en

cuenta las actuales condiciones de vida (escasez de tiempo y recursos, estados de tensiones bajo los cuales se vive, aumento de la diversidad social con cambios en la tipología familiar, complejidad cultural de los temas a tratar), dada la presencia objetiva de diversos problemas sociales.

En junio de 1995 fue aprobado para Cuba el Proyecto educativo MINED - FNUAP "Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable", por las causas antes señaladas, este incluye en la población beneficiaria a adolescentes, educadores, padres y madres, contando con importantes antecedentes de la práctica educativa, la pedagogía cubana y las características del sistema social.

Este proyecto ha repercutido de manera significativa en el desarrollo de la educación en el país. Las elaboraciones teóricas y metodológicas realizadas para el trabajo con la familia resultan de gran valor científico y han comenzado a transformar el trabajo de la escuela con la familia. Sin embargo, la labor realizada con la familia no rebasa los indicadores de sensibilización y adquisición de conocimientos sobre la sexualidad en la adolescencia y la salud sexual y reproductiva, debido a la complejidad del asunto, pues aparece asociado a trabas sociales y culturales que por siglos lo han limitado, a las limitaciones existentes en las relaciones escuela-familia y la falta de preparación de dirigentes educacionales y educadores para su conducción.

La naturaleza del tema requiere un abordaje sistémico, más profundo y sistemático, que propicie acciones reestructuradoras de la personalidad de padres, madres o tutores para regular factores potenciadores de conflictos y crear las condiciones pedagógicas necesarias para la educación de la sexualidad durante la adolescencia. Ello es posible si se incluye la orientación familiar desde instituciones educacionales, con una concepción holística de relaciones entre ambos sistemas.

Se cuenta con inmensas fuerzas y premisas educativas: la capacidad constructiva de la personalidad, el impacto imperecedero de la familia en el proceso de socialización y configuración de la personalidad y desarrollo del sujeto, el proceso de orientación psicológica con fines educativos, el poder de la escuela como institución social; sin embargo, aparecen poco integradas, poco optimizadas para

atender las demandas de la educación de la sexualidad en la contemporaneidad.

## **DESARROLLO**

La relación escuela-familia en Cuba se ha institucionalizado mediante la Resolución Ministerial 141/84, que norma el trabajo de la escuela con la familia, actualizada con el perfeccionamiento continuo del sistema educativo. La misma cuenta con una amplia historia desarrollada en diferentes sistemas sociales, con mayor precisión e interés a partir de la Revolución Socialista, cuando la educación como tarea de todos se constituye en un principio básico para el desarrollo socioeconómico del país.

Es reconocida por pedagogos, sociólogos y psicólogos. Su concepción desde la Pedagogía nos remite al propio Juan Amos Comenios y a otros pensadores como J. E. Pestalozzi, Federico Froebel, Roberto Owen, A. S. Makarencó, N. K. Krupskaja, V. A. Sujomlisky y pedagogos cubanos como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, E. José Varona, Manuel Valdés, Alfredo Miguel Aguayo, Leonardo Tulio Mármol, Brito Perea T.I, J. Hechemendía, entre otros, que nos legaron las concepciones sobre las cuales se ha enriquecido la práctica pedagógica, hasta llegar a la fundamentación del principio de la unidad de influencias educativas.

En el medio iberoamericano más contemporáneo ha sido abordada por Guisseppi, José A Ríos González que desarrolla fundamentos teóricos y prácticos para sustentar esta relación, José Luis Negro Faildo en su obra ¿cómo organizar la escuela de padres?, el Dr. Jorge Sepúlveda Lagos de la Universidad católica de Valparaíso, Chile que estudia diferentes vías de la escuela y otras instituciones educacionales para vincularse a la familia.

Con el perfeccionamiento del sistema educativo, también se ha perfeccionado esta relación, para lo cual se han dispuesto diferentes documentos normativos y metodológicos.

Actualmente se consideran como vías y formas importantes de trabajo de la

escuela con la familia: el consejo de escuela, la escuela de educación familiar, las reuniones de padres, la visita al hogar, la correspondencia, entre otras, menos generalizadas.

De forma especial se ha visto enriquecida con el “Programa para la vida” del Ministerio de Educación en Cuba, coauspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, que conducen especialistas del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas con la introducción de los enfoques y principios de la Educación Alternativa y participativa y la metodología de la educación popular.

La revisión en la literatura de este tema y el análisis de los trabajos presentados en los eventos de Pedagogía, han permitido apreciar un resurgir de la acción de la escuela con la familia y las tendencias que predominan:

- Como apoyo al déficit de la educación formal, la brindada por la escuela, para cubrir los abismos que separa a estos sistemas socializadores.
- La escuela y la familia constituyen agentes socializadores entre los que es posible encontrar nexos de continuidad.
- Se desarrolla mediante programas que minimizan diferencias sociales.
- Para elevar la preparación de los padres para que aumenten el control, sobre sus hijos como un medio de regulación de los problemas juveniles.

Algunos autores examinan estas relaciones a la luz de la psicología ecológica, desde 1987, y del enfoque sociocultural de Vigostki, 1979. Existe consenso en considerar que ambos contextos comparten las siguientes funciones: la socialización en determinados valores, la promoción de todas las capacidades del ser humano: cognitivas, de equilibrio personal, de relaciones interpersonales, motrices, de inserción social, de cuidado y protección y de apoyo a lo que hacen en otros contextos o como forma para contrarrestar las influencias nocivas.

En general se estima que los objetivos centrales de estas relaciones son: lograr el progreso en el desarrollo integral de la personalidad de los educandos y el de establecer criterios educativos comunes o, al menos, no contradictorios.

Muchos de los proyectos de otros países responden a su ideología y condiciones de desarrollo; la realidad cubana, su proyecto social es sui géneris, por lo que tiene también una práctica educativa específica.

De todo ello se infiere la necesidad de apuntar más a elementos metodológicos que expliquen y faciliten cómo hacerlo.

Bajo esa realidad objetiva y subjetiva es difícil de mantener con calidad una relación escuela-familia desde posiciones autoritarias y/o espontáneas.

Se amplía el análisis del problema con el empleo de la modelación y el enfoque estratégico, para guiar, desde lo epistemológico la elaboración de estrategias, con la precisión de aspectos metodológicos para su conducción.

Este proceso de análisis se realiza con la aplicación del método de modelación y el enfoque sistémico para la elaboración del modelo de relación escuela-familia y las concepciones teórico- metodológicas sobre la estrategia para establecer dicha relación.

Se entiende por **Estrategia de relación escuela-familia** al sistema de acciones de dirección para la integración de la escuela y la familia, que dinamiza sus funciones educativas y potencia la unidad de influencias para el desarrollo de la personalidad de los educandos, según sus necesidades y potencialidades.

#### **Características de la estrategia de relación escuela-familia:**

- Armoniza medio, escuela y sus integrantes
- Confiere jerarquía e integridad a la relación con una unidad cualitativa funcional coherente, según las prioridades.
- Posee múltiples combinaciones desde lo estructural y lo funcional.
- Matiza la situación social del desarrollo de los educandos.
- Provoca un efecto evolutivo, transformador en forma progresiva a través de fases, conforme al ritmo de desarrollo de sus componentes.
- Posee capacidad organizativa con racionalidad de acciones.
- Estimula el desarrollo de la cultura participativa de diferentes agentes educativos de la comunidad.
- Tiene su expresión específica en cada nivel de enseñanza y en cada institución educativa

#### **Análisis estructural funcional del sistema “Relación escuela - familia”:**

- Función general del sistema: unidad de influencias educativas para la formación

y desarrollo de la personalidad de las y los educandos.

- Elementos que conforman el sistema: consejo de escuela, asociación de padres, madres y educadores de año y grupo escolar y POF.

- Función de cada elemento: cada elemento se convierte en subsistemas, teniendo a su vez su propia estructura y cada una con sus funciones (Elementos).

La familia influye en todo el proceso de estructuración, configuración y desarrollo de la personalidad.

La educación familiar parte y se basa en las relaciones afectivas entre sus miembros, en lo vivencial, en el sentimiento de amor, en primer lugar entre la pareja; en la aceptación, apoyo, seguridad, en la identificación y hasta la confabulación. A través de estos procesos se va desarrollando el contenido de la educación que se desea dar, conforme a los proyectos de vida y expectativas del grupo y de cada miembro.

Se dimensionan en el contenido educativo de este grupo la educación moral, ideológica, política, la educación de la sexualidad, la educación estética, para el cultivo de los sentimientos superiores, expresados en cualidades y valores.

Se encuentra en la familia grandes potencialidades para la educación sexual de los hijos, ha sido reconocida como el principal sistema socializador, la enseñanza suplementaria deberá impartirse en la escuela. Reconocido está por diferentes estudiosos de esta materia, psicólogos, psiquiatras, sociólogos de diferentes corrientes.

La consideración del papel de la familia en la educación de la sexualidad parte de la concepción que se adopte sobre sexualidad. La sexualidad es todo nuestro ser; no es algo que tenemos, sino somos sexuados. Todas nuestras células, órganos, funciones, sean biológicas o no son sexuadas. La sexualidad cambia en relación con la edad, somos sexuados a lo largo de todo el ciclo vital y vive la sexualidad de forma bien diferente en cada etapa de la vida, en la forma en que conocemos, sentimos y actuamos nuestra feminidad o masculinidad.

La sexualidad es regulada en algún grado por la sociedad y está sujeta a cambios históricos, económicos, demográficos, culturales. La regulación social de la sexualidad penetra y transcurre a través del funcionamiento familiar,

fundamentalmente, pues también se manifiesta en otras dimensiones; a la vez el funcionamiento familiar es producto del encuentro e intercambio entre sexualidades distintas como parte de identidades distintas.

La familia es el espacio, el escenario donde se da paso a la vida, donde la persona configura su sexualidad. La sexualidad, como eje en espiral con el que se construye la identidad personal, resulta de la intensa socialización ocurrida en la familia, en primera instancia.

Los estudios realizados por diferentes autores revelan que por razones culturales y socioeconómicas en la familia predomina una educación sexista; algunos establecen las características de la educación sexista en la familia.

Si bien ha existido un avance en la consideración del papel de la familia en la educación de la sexualidad, desde las posiciones del aprendizaje clásico al aprendizaje por observación, al concebir el papel de la motivación, de lo interno, ninguno de estos modelos llega a explicar dialécticamente el papel de la familia.

Más recientemente se fundamenta por otros autores el papel de la familia como una de las dimensiones de la sexualidad. Se sitúa a la familia como la dimensión donde nace, crece y se manifiesta nuestra sexualidad, es el grupo de referencia más estable con quien contamos a través de la vida, factor de sensible impacto en la transmisión de modelos sexistas y la formación de la esfera sexual en general. Otro punto de análisis se refiere al aprendizaje en la familia del aspecto afectivo de la sexualidad. La influencia de la historia de vida afectiva, sui géneris en cada familia, es decisiva en la actividad sexual adulta. Su comprensión ha evolucionado desde la significación dada por los psicoanalistas a la primera relación madre-hijo, para aprender los patrones conductuales que más condicionan la vida adulta, hasta las más reciente Teoría de Apego, con la demostración de su importancia por diferentes autores.

La relación íntima en el seno familiar con las figuras de apego, repercute en el desarrollo de la sexualidad, al aprender mediante ella a tocar y ser tocado, a mirar y ser mirado, a comunicar y entender lo que dicen los demás; es decir se adquieren habilidades comunicativas, se desarrollan sentimientos, esenciales para el intercambio sexual. También en estas relaciones de apego se adquiere la

seguridad emocional básica que nos permite abrirnos confiadamente a los demás, crecer en nuestras posibilidades y superar si fueran necesarias las decepciones afectivas que podamos tener a lo largo de la vida.

Según estas historias afectivas las relaciones amorosas de pareja podrán ser más o menos enriquecedoras del desarrollo personal y social.

Las formas de comunicación asertiva, íntima, cercana, donde se integren en plena armonía la apertura, la constructividad y la confianza, la comunicación verbal y la extraverbal, juegan un papel esencial, por eso se convierte en condición básica para los procesos de educación de la personalidad. Desde ese tipo de comunicación se aprende el uso y significado de las expresiones emocionales, a hacer demandas, a satisfacer las necesidades afectivas en el vínculo amoroso. Estos aprendizajes se utilizan para las relaciones en otros contextos y dimensiones, para las relaciones de amistad, de enamoramiento y conquista, de noviazgo y de matrimonio.

Desde dos contextos diferentes, estudios realizados por especialistas de la Universidad Pedagógica de La Habana, sobre las condiciones de desarrollo de la identidad de género y los roles sexuales en la infancia y los realizados por los psicólogos españoles González Musito, José Macías Román y Enrique Gracia sobre las prácticas educativas familiares en el proceso de socialización de género, han revelado las características de la educación sexista en la familia.

Otros análisis precisan las posiciones y tendencias negativas de la familia en la educación de la sexualidad.

Se entiende que la educación sexista por el grupo familiar parte del sexo biológico, asigna el sexo social e influye en el sexo psicológico. Así la influencia resulta determinante en la conformación de la estructura psicológica de la sexualidad: la orientación sexoerótica, la identidad de género y los roles de género. Esta influencia se va realizando en correspondencia con un factor esencial que marca el curso de los procesos de desarrollo humano: la edad.

## **Influencia de la familia en la educación de la sexualidad según la edad de los hijos.**

Como se ha apuntado, la influencia comienza desde el momento en que se conoce que se ha gestado un nuevo ser; en dependencia de su sexo, los padres y adultos de la familia elaboran su plan de vida, fuertemente condicionado por la cultura.

De este modo se debe hablar de influencia educativa en cada etapa del desarrollo de la personalidad.

De recién nacido a través de la comunicación afectiva de los adultos, la forma del lenguaje, los gestos las caricias que le profesen, la satisfacción de sus necesidades de protección, los mimos, el cuidado que le profesen van educando la capacidad de amar. Cuando empiezan a distinguir al padre y a la madre y observarse a sí mismo, a partir de las 6 semanas, hasta que descubren sus genitales, comienza a formarse la actitud hacia el sexo, distinguir diferencias sexuales entre las personas que los rodean, en dependencia de cómo los adultos tomen esta exploración. Esta conducta es más visible alrededor de los dos años, cuando ya domina la marcha; se caracteriza por un constante registro y aprendizaje. En este tiempo se inicia la educación de la identidad de género. Se deben enseñar las partes del cuerpo sin hacer omisión de sus genitales, pero con un lenguaje adecuado, a medida que les interese.

Desde las edades tempranas es decisiva la participación de los adultos en la identificación psicológica del niño con su cuerpo sexuado, a partir de la ayuda que se les brinde para el reconocimiento de su sexo biológico y la asignación genérica pasados los 18 meses de nacido. La acción que en este sentido se realice tiene una importancia vital entre el primero y cuarto año de vida, período considerado como sensitivo para la formación de la identidad de género.

Cuando comienza a ir al baño por sí solo aparece una nueva área de aprendizaje de suma importancia, se puede evitar que el niño asocie los órganos de eliminación con algo sucio o malo, así se evita que estas actitudes se transfieran a los órganos de la reproducción y el placer.

La formación de hábitos sobre las funciones eliminatorias de manera paciente y constante, utilizando el estímulo y con premios afectivos en muestra de aprobación, propicia el reforzamiento necesario. La incidencia de la educación sexual en estos aspectos está dada por la relación biológica entre las funciones de los órganos genitales que participan en la eliminación, la reproducción y el disfrute o placer sexual. Todo ello influye en la educación de la identidad de género.

Exhibirse con medida, en forma sana, en sana desnudez, de forma natural, propicia que los pequeños aprecien su propio cuerpo y los de los adultos y conozcan cómo evolucionarán, cómo llegarán a ser, eliminando la incertidumbre sobre este aspecto, de una manera más vivencial y cercana. Cuando pregunten, se deberá responder con una explicación clara, sencilla y precisa, sin titubeos. Esta observación se traslada a la comparación entre hermanos. Las familias de hijo único deben elaborar un plan para que esto ocurra, si no se encuentra en círculo infantil; pueden auxiliarse de visitas a familiares con hijos del mismo o del otro sexo.

La experiencia acumulada en el seno familiar les indica la diferencia sexual. Comienza a clasificarse conscientemente y a cultivar el sentimiento y la convicción de la propia masculinidad o feminidad. Todo esto ocurre hasta alrededor de los tres años. En esta edad se asignan tareas que comienzan a educar los diferentes roles sexuales, apoyado en los diferentes juegos de roles. Desde entonces se pueden transmitir tradiciones y costumbres muy sanas o muy impregnadas de prejuicios y tabúes.

Hasta esa edad todavía existe vaguedad con relación a su propia identidad de género, aunque ya asumen actitudes femeninas o masculinas, a veces eligen las del otro sexo y cambian con cierta facilidad. Las actitudes hacia su propio sexo se van fortaleciendo paulatinamente.

Es característica en nuestra cultura influir en la inclinación temprana hacia el otro sexo por el temor y rechazo al homosexualismo, se va educando la orientación sexoerótica de forma más directiva en los niños que en las niñas, con acciones muy intencionadas: se les enseña a tirarles besos a las novias, a cómo hacerles a la muchachas, se les insiste en cuántas novias tiene o va a tener; esto sucede a

una edad cuando aún no se conoce el significado de estas palabras, él deberá ir las descubriendo, cada vez se le motivará más, hasta que todos estén seguros de su orientación. De igual forma maleducan las reacciones inadecuadas de los adultos al ver a los pequeños andar desnudos, o explorando sus genitales o los de otro niño, al ver a la niña asumir la postura masculina para orinar, por ejemplo.

Cuando los padres comprenden que estas son conductas de aprendizaje por imitación, por curiosidad, por ensayo y error y se conduzcan con paciencia y naturalidad, sin alarmarse evitarán que se genere el sentimiento de culpabilidad, de temor al ridículo, por lo prohibido.

La participación de la madre y el padre se requiere para mayor apoyo y seguridad a los 4 años, cuando comienza a formarse el orgullo de familia y la lealtad. Se desarrolla la curiosidad por el cuerpo de los demás: influye al ir al baño la forma en que la familia regule esa curiosidad.

Los adultos deben propiciar el juego en grupo, que influye en la diferenciación del sexo y en los roles de género. A esta edad es importante saber escuchar, y observar sus juegos con discreción, las preferencias lúdicas y la acentuación en las diferencias que resultan muy significativas en estas edades. La ropa es también importante así como la imagen paterna, el mundo privado después de los 4 y 5 años. También la familia participa al inculcar el sentimiento de pudor y de intimidad, lo que refuerza la influencia que la sexualidad revierte en los valores como la dignidad y el amor propio.

Las diferencias entre niños y niñas se van acentuando con la edad, para incidir en la identificación con su propio sexo es importante la ayuda de los padres al mostrarles satisfacción por sus preferencias sexuales, por pertenecer al sexo con el que ha venido al mundo

Todo ello desencadena la tendencia consciente e inconsciente a apropiarse de los modelos elaborados para los sexos por el contexto sociocultural, lo que no significa que se supedita sólo a fuerzas externas.

En la etapa escolar se desarrolla el "yo social", la conciencia de sí como ser social, ya se reconoce insertada en las relaciones sociales. Un papel importante lo tiene el vínculo con grupos de niños de ambos sexos; estos momentos deben ser

aprovechados por los padres y madres para la adquisición de patrones de conducta, el aprendizaje de los roles de género y su orientación sexual.

Es esencial la preparación para una comunicación más íntima que permita evacuar dudas, obtener información sobre los sistemas reproductores femenino y masculino, la aclaración de sus sentimientos sobre la atracción que se va haciendo más consciente, las preferencias, sus inquietudes o dudas, posibilitarles hacer juntos valoraciones sobre determinadas conductas inadecuadas, su diferencia del noviazgo sano, para ir orientando los valores que sustentarán en sus relaciones futuras, entre otros temas.

Los enamoramientos y las fantasías comienzan a manifestarse más abiertamente; ciertas costumbres familiares pueden estimularlos, como por ejemplo al acostarlos en sus camas. La presencia de conductas promiscuas y el presenciar las relaciones coitales entre los adultos puede ser traumático para los niños a cualquier edad.

Durante la etapa escolar debe prestarse atención a la autclasificación y reconocimiento como base para la adquisición, permanencia y conservación de la identidad de género desde valores de equidad, la interiorización de la moral sexual y la preparación para vivir su sexualidad durante la adolescencia, con conocimientos fundamentales de los cambios puberales.

Cada etapa constituye la base preparatoria para la siguiente. De modo que puedan llegar a la adolescencia con preparación conforme a sus necesidades.

Es la adolescencia reconocida como el período sensitivo del desarrollo psicosexual.

Se presenta un resumen de los principales aspectos a considerar por la familia para su educación:

- Requerimientos psicosociales que afrontan los adolescentes: necesidad de independencia para el desarrollo de su identidad personal, fomento de su capacidad intelectual, valorativa, consolidación de cualidades para relacionarse con los demás, incorporación de principios éticos, para aplicación en su realidad, adquisición de mayor responsabilidad social e individual.

- Aspectos psicosexuales: cambios anatomofisiológicos y su repercusión en todo el proceso de crecer, detonación erótica, manifestación del impulso sexual y la atracción, desarrollo de la experimentación progresiva de las relaciones amorosas.
- Autoerotismo, amistades íntimas, juegos sexuales, coqueteo, enamoramiento, curiosidad sexual, noviazgo con postergación de las relaciones coitales, profundización en la configuración psicológica de su sexualidad.

Por diversas razones socioeconómicas y hasta del propio nivel de desarrollo de la personalidad de padres, madres, tutores u otros adultos que participan en su educación, es frecuente encontrar la presencia de factores que entorpecen la función educativa de la familia.

La disfuncionalidad se produce cuando los adultos no están preparados para regularlos, monitorearlos sin que dañen el desarrollo de sus hijos.

Algunos psicólogos han denominado las causas que originan conflictos como factores sostenedores de clima conflictuado. Para esta investigación, la autora, sustentada en sus resultados investigativos considera que afectan a la educación de la sexualidad en el seno familiar significativamente durante la adolescencia los siguientes: de tipo emocional y sentimental: (resentimientos, enojo, autoestima dañada, temores, inseguridad, rechazos, desaprobación), percepciones distorsionadas, expectativas inadecuadas, atributos negativos resaltados, mecanismos de negación.

Como la educación de la sexualidad se desarrollada desde el plano intersubjetivo y en el intrasubjetivo, bajo un contexto histórico social concreto, el conocimiento y la profundización en las formas en que se expresan estos factores en el funcionamiento familiar resulta de alto valor para el trabajo de orientación familiar.

Aunque hay algunos intentos de conciliar lo universal con nuestra ética, ha existido una búsqueda de valores auténticos que respondan al ideal socialista de nuestro proyecto y entronicen con nuestras tradiciones históricas culturales, adonde subyace el contexto latinoamericano en que nos insertamos.

Este estudio se detiene en los valores morales, que reflejan la significación socialmente positiva de los fenómenos, hechos o conductas humanas. Los

mismos se expresan en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber con un carácter valorativo y normativo al nivel de conciencia, regulan y orientan la actividad de los hombres.

A través de la historia de la humanidad han sido los valores de la moral religiosa los que han regido la conducta sexual de los hombres. Sus fuertes prejuicios, mitos y tabúes ejercen un efecto tiranizante sobre hombres y mujeres al no concebir todas las funciones de la sexualidad, enmarcándola en la reproductiva; cuestión que ha comenzado a modificarse con desniveles entre las diferentes religiones y sectas. Es esta moral la que permanece subyacente en la educación de la sexualidad que realiza la familia.

Como los valores morales constituyen un sistema resulta, difícil extraer alguno de la influencia que hacia ellos puede ejercer una adecuada educación de la sexualidad.

Lo que más conflictúa las relaciones padre-hijos y madre, es el temor a la afectación moral en la formación de los hijos, por el desarrollo de la función placentera de la sexualidad durante la adolescencia. Aquí se mezclan ignorancia, prejuicios, temores, que después se refractan en la comunicación y en el clima psicológico familiar. Que sea la educación de la sexualidad sustentada en valores es una condición básica para el trabajo con la familia.

Por las propias características de la adolescencia resulta conveniente trabajar el tema de los valores mediante la formación de su esfera psicosexual, teniendo en cuenta el carácter íntegro de la personalidad.

La educación de la sexualidad durante la adolescencia se convierte en uno de los contenidos de prioridad de la etapa a ser atendidos debidamente por los dos sistemas que más influyen en su formación: la familia y la escuela; corresponde a la familia el papel protagónico y a la escuela la función de orientar a padres y madres para el ejercicio de sus roles familiares durante esta etapa del ciclo de vida familiar.

La educación y la orientación también están íntimamente relacionadas; no hay límites precisos entre educación, orientación y terapia, pueden intercambiarse sin violentar el tipo de relación necesaria para una situación de ayuda... el objetivo

generalizable a todos es el de ayuda personal” se pueden entender como diferentes niveles de ayuda, conforme con las necesidades del desarrollo de las personas y los grupos, con las condiciones y la preparación con se cuenta para realizarla.

Tampoco deben confundirse ni separarse extremadamente, como aniquilándose o menospreciándose la orientación, la educación y la enseñanza. Entenderlos como sinónimos sería como perder el objetivo específico de cada proceso, aunque se considere que la orientación y la enseñanza deben ser inseparables y que la orientación sea una parte de la educación, por entendido queda que se hace referencia a un tipo de orientación: la preventiva.

La incorporación de enfoques y técnicas terapéuticas, y más bien su abuso en la orientación, es una de las razones por la cual la orientación clínica no sólo constituya el nivel más difundido y empleado, o mal empleado, dentro de la orientación, sino que para muchos se haya elegido como paradigma de procesos de orientación, restringiéndose el campo, las técnicas y los métodos para su aplicación y los profesionales que la pueden emplear. Se introduce en el ámbito educacional en las décadas del 20 y el 30, con el fin de influir en la formación de una personalidad sana, eficiente, madura, con un desarrollo de sus potencialidades que le permita enfrentar con éxitos las tareas propias de cada edad, para preparar al hombre para la vida.

La incorporación de la orientación psicológica en nuestro país data de la década del 50, con la creación de la Sociedad Cubana de Psicología en 1954, por los primeros psicólogos cubanos que se formaron bajo la influencia de la Psicología europea y norteamericana. En 1950 se inicia el primer servicio de orientación para las áreas de educación, vocacional, clínica y laboral.

La orientación familiar se ha incorporado y/o sistematizado con fines educativos. Existen especialistas en Cuba que trabajan esta línea desde diferentes áreas, fundamentalmente como orientación clínica, con la incorporación del Enfoque Histórico Cultural de Vigostki.

La orientación sexual que ha alcanzado un gran desarrollo relacionada con la psicoterapia sexual por diferentes instituciones de salud y centros especializados en nuestro país.

Con gran importancia se ha considerado el trabajo del grupo de Orientación familiar de la Universidad de la Habana, mediante intercambios y consultas sostenidas con la Dra. Patricia Arés.

En esta investigación la orientación se asume como una relación de ayuda o asistencia para el desarrollo de todas las potencialidades de la personalidad, para que pueda enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida, mediante una serie de técnicas o tareas.

Aunque la introducción de la orientación en nuestro país se inició por el área de educación, incluyendo la atención a padres, prácticamente se abandonó, restringiéndose entonces a una de sus modalidades: la asistencial o remedial, desarrollada desde la clínica; ha tenido auge y continuidad mediante los trabajos o servicios de orientación que desarrollan psicólogos y psiquiatras, para diferentes áreas, tipos y niveles de la orientación. Sin embargo, a pesar de existir reconocimiento en la comunidad científica del nivel de orientación preventivo como el más oportuno y de constituir la escuela una de las instituciones sociales más prestigiosas y de mayor acercamiento a la familia, por su masividad e interdependencia, no se organizan ni se convocan los servicios de orientación familiar desde esta institución.

### **Necesidad, importancia y posibilidad de la utilización de la orientación familiar por la escuela.**

El Programa de Orientación Familiar es un sistema de acciones de aprendizajes desarrolladas mediante diferentes modalidades con el empleo de técnicas, ejercicios o procedimientos, para estimular la preparación y participación de padres y madres en la educación de los hijos.

### **Algunos aspectos que reflejan la necesidad, importancia y posibilidad de la utilización de la orientación familiar por la escuela:**

La confrontación de ideas, saberes y experiencias constituye una necesidad humana como expresión de su esencia social. Esta necesidad también se manifiesta para el desempeño de los roles paternos y maternos.

Con frecuencia se asocia a la necesidad de autoafirmación como padres y madres, para liberar tensiones y disuadir los temores que la tarea entraña al grado que permita mayor preparación, sobre todo en las etapas precedentes a la adolescencia.

El intercambio entre padres y su autoafirmación como padre, madre o tutor son estados psicológicos posibles de enriquecer en grupos de padres.

Existen importantes elaboraciones teórico-metodológicas y experiencias sobre la orientación grupal. Esa modalidad de orientación puede combinarse con otras, para hacer más integral y efectivo el proceso de orientación.

Convenientemente se ha concebido en Cuba el trabajo con la familia desde el grupo de padres, teniendo en cuenta que a la vez esta interactúa con otras estructuras grupales.

La orientación se apoya en la capacidad del ser humano para aprender, en la fuerza constructiva de la personalidad. Diversos son los criterios que desde la Educación Popular sustentan esta posibilidad.

Es común en nuestro medio el valor de los roles parentales, en lo individual y en la opinión social; hecho que favorece la capacidad de convocatoria que ha adquirido la escuela cubana.

La escuela cubana cuenta con grandes potencialidades para el desarrollo de este trabajo. La escuela tiene entre sus funciones la coordinación y cooperación entre los diferentes factores potenciadores de influencias educativas que pueden integrarse y optimizar procesos de desarrollo humano.

Su utilización puede favorecer el desarrollo del proceso de participación de la familia en la educación, establecerá entre la escuela y la familia una relación de coordinación nunca de subordinación, sobre la base de la comunicación pedagógica. La escuela se percibe como prestadora de servicio a las familias y la comunidad.

El desarrollo de la orientación familiar de fines educativos indudablemente es de gran valor para precisar el modo de entender y orientar al alumnado. Requiere tanta o mayor preparación que la orientación escolar, al tratar a adultos con personalidades ya conformadas.

De aquí que se definen los principios de orientación familiar como el fundamento teórico del proceso de orientación familiar, que sirve como instrumento lógico para explicarlo y organizarlo, guiando su función educativa y cooperando así con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Un sistema de principios posee una lógica interna, implícita, que modela y conduce a todo el proceso. En este caso ésta consiste en embonar dos aspectos: sobre qué base se organiza la orientación, a partir de qué basamento teórico, de cuáles objetivos y contenidos ¿para qué?, ¿por qué?, ¿qué? y el segundo momento, referido a la metodología para realizarla y la preparación del orientador ¿cómo? y ¿con qué?

El proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagonista, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: ser parte, tener parte y tomar parte, asumiendo la heterogeneidad de posiciones de los adultos y la diversidad entre las familias y su entorno.

## **CONCLUSIONES**

La orientación familiar como una modalidad de la orientación psicológica con fines pedagógicos dirigidos a la educación de la sexualidad, constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación personal de sus miembros en la mejor conducción de las acciones educativas. Debe realizarse por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversas técnicas, procedimientos y mecanismos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Ares Museo, P. Identidad de género y su especificidad en Cuba. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba. 2002.
2. Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R. La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. Edición Molinos Trade. 2005.
3. Castro Alegret, P.L. Educación sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2006.
4. Colectivo de Autores. Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. La Habana: Molinos Trade S.A. 2004.
5. Colectivo de Autores. Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2004.
6. Constitución de la República de Cuba. Editorial Política. La Habana, 1992.
7. CREFAL. El amor en la familia. SEP. México, 2000.
8. Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial. Progreso, Moscú, 1976.
9. Fernández, G., A.M. y otros. Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
10. González Hernández, A. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico-metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1997.
11. González Hernández, A., Castellanos Simons, B. Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico-Técnico. 2003.
12. González Sosa, Ana M. Nociones de Psicología, Sociología y Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
13. Gutiérrez Baró, E. "Mensaje a los padres". Segunda Edición. La Habana: Editorial Científico Técnica, 1996.
14. José Luis Negro Faildo en su obra ¿Cómo organizar la escuela de padres?
15. Krauskopt, D. Familia y adolescencia, en: Adolescencia y juventud.1999.
16. Martínez Gómez, Cristóbal. Salud Familiar. La Habana. Editorial científico-técnico, 2001.

17. MINED. Manual de promotores del programa de Educación Comunitaria "Para la Vida". La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1994.
18. MINED-MINSAP, República de Cuba. Resolución Conjunta número 1/97. La Habana.
19. Resolución Ministerial 141/84.